

**SESIÓN PREPARATORIA - NEUQUÉN, Febrero 11 de 2016**

CONCEJAL PRESIDENTE: Siendo las 09 horas 25 minutos vamos a dar inicio a la sesión preparatoria del periodo legislativo 2016. A los efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría Legislativa se tomará asistencia. - SECRETARIO LEGISLATIVO: -----

----- **ASISTENCIA** -----

CONCEJAL BAGGIO, FRANCISCO ..... PRESENTE  
CONCEJAL BASCUÑAN, PABLO ..... PRESENTE  
CONCEJAL DI LUCA, ORLANDO ..... PRESENTE  
CONCEJAL DURAN, LUIS ALBERTO ..... PRESENTE  
CONCEJAL FERRACIOLI, ANDREA ..... PRESENTE  
CONCEJAL FERRARESSO, MARIA EUGENIA ..... PRESENTE  
CONCEJAL GAMARRA, SEBASTIAN ..... PRESENTE  
CONCEJAL GARCIA CRESPO, PATRICIA ..... PRESENTE  
CONCEJAL LAMARCA, MERCEDES ..... PRESENTE  
CONCEJAL MALETTI, CECILIA ..... PRESENTE  
CONCEJAL MARCHETTI, MARCELO ..... PRESENTE  
CONCEJAL MONTECINOS, KARINA ..... PRESENTE  
CONCEJAL MONTORFANO, SANTIAGO ..... PRESENTE  
CONCEJAL PLAZA, LAURA ..... PRESENTE  
CONCEJAL SANCHEZ, FRANCISCO ..... PRESENTE  
CONCEJAL SCHLERETH, DAVID ..... PRESENTE  
CONCEJAL SCHPOLIANSKY, FERNANDO ..... PRESENTE  
CONCEJAL ZINGONI, JUAN ..... PRESENTE

CONCEJAL PRESIDENTE: Con el ingreso del concejal Bascuñan al recinto y la presencia de 18 concejales, establecido el quórum legal, vamos a dar inicio a la sesión preparatoria y a dar tratamiento a los puntos del orden del día acordados en reunión de Labor Parlamentaria del día de ayer, en primer lugar Punto Uno, procederemos a la Designación de las autoridades del Concejo Deliberante para el período 2016, está abierto el pedido de palabra. Concejal Sánchez tiene la palabra. CONCEJAL SANCHEZ: Buenos días. Así como lo hiciéramos en el mes de diciembre, y yo creo que no hay ninguna duda que en base a las indicaciones/ sugerencias del señor intendente de la ciudad y en consonancia con lo que tenemos muy claro, que, durante estos dos años que ha sido presidente del Cuerpo ha cumplido de manera excelente con la función, se ha desempeñado con lo que requiere este Cuerpo y creo tenés que seguir siendo presidente vos, David. Así que propongo que siga siendo presidente por este nuevo periodo, el concejal David Schlereth, y es lo que nos permite hacer este año. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Ferracioli tiene la palabra. CONCEJAL FERRACIOLI: Buenos días señor presidente. Respecto a lo que acaba de decir el concejal proponente, el bloque del MPN a la línea sucesoria como garantía de la gobernabilidad y dispuesto por el artículo 59 de la Carta Orgánica apoyamos la moción del concejal Sánchez. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Baggio tiene la palabra. CONCEJAL BAGGIO: Gracias, presidente. En el mismo sentido para adelantar el acompañamiento del bloque que integramos y obviamente decir que acompañamos la propuesta presentada por el concejal Sánchez, gracias.

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**DAVID JOSE VOLANTE**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**CONCEJAL PRESIDENTE:** Bien, no tenemos más pedidos de palabra. Voy a poner a consideración la propuesta del concejal Sánchez proponiendo mi nombre, David Schlereth, para presidir el Cuerpo durante el periodo legislativo 2016, los que estén por la afirmativa? **CONCEJALES:** Aprobado. **CONCEJAL PRESIDENTE:** Queda aprobado por unanimidad. Seguidamente procedemos a la designación del Vicepresidente Primero del Cuerpo para el periodo 2016. Está abierto el pedido de palabra. Concejal Sánchez tiene la palabra. **CONCEJAL SANCHEZ:** En el mismo sentido en que me he expresado recién, así como hicimos en el mes de diciembre ratificamos nuestra decisión de proponer a Patricia García Crespo como Vicepresidente Primera del Cuerpo. **CONCEJAL PRESIDENTE:** Bien, tenemos una moción para la designación de la concejal García Crespo para ocupar la Vicepresidencia Primera del Cuerpo para el periodo legislativo 2016, si no hay mas pedidos de palabra voy a poner a consideración esta moción, los que estén por la afirmativa? **CONCEJALES:** Aprobado. **CONCEJAL PRESIDENTE:** Queda aprobado por unanimidad. Cumplido esto procedemos, como parte del Punto Uno, a la designación del Vicepresidente Segundo del Cuerpo para el período legislativo 2016. Concejal Ferracioli tiene la palabra. **CONCEJAL FERRACIOLI:** Gracias, señor presidente. Conforme el artículo 59 de la Carta Orgánica Municipal el bloque del MPN, que es la primera minoría de este Cuerpo, bloque mayoritario con 7 bancas, propone al concejal Zingoni para ocupar la Vicepresidencia Segunda del Cuerpo, gracias. **CONCEJAL PRESIDENTE:** Bien, tenemos una moción concreta, si no tenemos más pedidos de palabra, voy a poner a consideración la moción que propone al concejal Juan Zingoni para ocupar la Vicepresidencia Segunda del Cuerpo para el período legislativo 2016, los que estén por la afirmativa? **CONCEJALES:** Aprobado. **CONCEJAL PRESIDENTE:** Queda aprobado por unanimidad. Avanzamos con el tratamiento del orden del día, Punto Dos correspondiente a la designación de los integrantes de las comisiones internas, en reunión de Labor Parlamentaria hemos acordado la composición de las comisiones y procederemos a dar lectura a la integración de las seis comisiones que luego pondremos a consideración. **SECRETARIO LEGISLATIVO: COMISION LEGISLACION GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTOS Y RECURSOS HUMANOS:** David Schlereth, Andrea Ferracioli; Francisco Sánchez, Santiago Montorfano, Francisco Baggio, Mercedes Lamarca, Karina Montecinos, Juan Zingoni y Laura Plaza. **HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS:** Fernando Schpoliansky, Patricia García Crespo, Cecilia Maletti, Sebastián Gamarra, María Eugenia Ferrareso, Andrea Ferracioli, Orlando Di Luca, David Schlereth; Luis Duran. **OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO:** Francisco Sánchez, Juan Zingoni, Patricia García Crespo, Francisco Baggio, Mercedes Lamarca, Sebastián Gamarra, María Eugenia Ferrareso, Marcelo Marchetti, Laura Plaza. **SERVICIOS PUBLICOS:** Laura Plaza, Luis Duran, Francisco Sánchez, Santiago Montorfano, Fernando Schpoliansky, Mercedes Lamarca, Karina Montecinos, Pablo Bascuñan, Juan Zingoni. **ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE:** Marcelo Marchetti, Francisco Baggio, Cecilia Maletti, Karina Montecinos, Orlando Di Luca, Pablo Bascuñan, Maria Eugenia Ferrareso, Patricia García Crespo, Santiago Montorfano. **ACCION SOCIAL:** Sebastián

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**DAVID JOSE VOLANTE**  
 PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
 Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Gamarra, Pablo Bascuñan, Fernando Schpoliansky, Cecilia Maletti, Orlando Di Luca, Marcelo Marchetti, Andrea Ferracioli, David Schlereth, Luis Duran.-  
CONCEJAL PRESIDENTE: Leída la integración de las seis comisiones, insisto en el acuerdo que hemos logrado y ratificado en reunión de Labor Parlamentaria, cumpliendo también con lo que establece la Carta Orgánica y el Reglamento Interno respecto a la proporcionalidad en la integración de las comisiones representando a cada uno de los bloques políticos que conforman este Cuerpo, cumplido esto pongo a consideración la integración de las comisiones, los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado.  
CONCEJAL PRESIDENTE: Queda aprobado por unanimidad. Avanzamos con el tratamiento del Punto Tres del orden del día, voy a poner a consideración la propuesta que elevamos desde Labor Parlamentaria, acordado en el día de ayer, para que las sesiones ordinarias del periodo legislativo 2016 se realicen los días jueves a las 11 horas. Esta es la propuesta, si no hay otra que surja del Cuerpo la voy a poner a consideración, los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado.  
CONCEJAL PRESIDENTE: Queda aprobado por unanimidad. Punto Cuatro del orden del día vamos a poner a consideración el horario de realización de la Primera Sesión Ordinaria, sesión de apertura del periodo legislativo 2016, en la cual se hará presente el señor intendente para a través de su discurso dejar inaugurado un nuevo periodo legislativo, la propuesta es que tal como lo establece la Carta Orgánica sería el lunes 15 de febrero a las 09,00 horas, si no hay otra moción la voy a poner a consideración, los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado.  
CONCEJAL PRESIDENTE: Queda aprobado por unanimidad. Ultimo Punto, Punto Cinco del orden del día correspondiente a la designación de la comisión de recepción del señor intendente para la sesión inaugural del 15 de febrero, leemos por secretaría la propuesta que elevamos para consideración del Cuerpo, considerando que en dicha comisión estén representados todos los bloques que integran este Concejo, pasamos a la lectura. SECRETARIO LEGISLATIVO: NCN-PRO concejal Sánchez; UNE-NQN PUEDE concejal Baggio; PROPUESTA CIUDADANA concejal Gamarra; MOV.LIBRES DEL SUR concejala Lamarca; MPN concejal Ferracioli; CC-ARI concejal Montecinos. CONCEJAL PRESIDENTE: Pongo a consideración del Cuerpo para su aprobación la propuesta realizada en Labor Parlamentaria. Antes de hacerlo el concejal Baggio tiene la palabra. CONCEJAL BAGGIO: En la reunión de Parlamentaria había propuesto al concejal Schpoliansky, entiendo que ha sido una omisión, propongo la modificación en el listado para que se lo incluya. CONCEJAL PRESIDENTE: Bien, en representación del bloque UNE-NQN PUEDE lo hará el concejal Schpoliansky. Hecha esta salvedad pongo a consideración la propuesta, los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado.  
CONCEJAL PRESIDENTE: Queda aprobado por unanimidad. Hemos agotado el tratamiento del orden del día que nos convoco, siendo las 09,00 horas 41 minutos damos por finalizada la sesión preparatoria del periodo 2016, muchas gracias.

*FIRMADO: SCHLERETH - FUERTES*

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**DAVID JOSE VOLANTE**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén